

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25093** *MEDACONS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 676/2008, ejecución número 157/2008, a instancia de doña Silvia Villamil Ruiz, contra el ejecutado Medacons, sociedad anónima, sobre despido, se ha dictado en fecha dieciseis de marzo de dos mil diez, Auto declarando a la parte ejecutada "Medacons, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia total por importe de 29.301,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100057746-1